CENTRO FINANCIERO N°4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Jefatura
- - -

ADENDA 1
ADQUISICIÓN DE HSI y OVERHAUL DE MOTORES DE AERONAVES LPN N° 19/2012 CON ID N° 242.585.

Modificar

Sección I. Datos de la Licitación (DLPN)

Donde Dice

IAO 1.1 c	El identificador (id) del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas, es él: **235.823.**

Debe Decir

IAO 1.1 c	El identificador (id) del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas, es él: **245.175.**

Donde Dice

IAO 40.1	La adjudicación se dará a conocer por nota, dentro de los 5 días calendarios de emitida la resolución de adjudicación "Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal".

Debe Decir

IAO 40.1	La adjudicación se dará a conocer por nota, dentro de los 5 días calendarios de emitida la resolución de adjudicación.

MODIFICAR
Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato (CEC)

Donde Dice

CGC 15.1	- **Anticipo:** Se otorgará anticipo del 50% del contrato con la condición de presentar una Póliza o Garantía Bancaria en una de las siguientes condiciones: **A)** Una Póliza de seguros emitidas por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir pólizas de seguros de caución en la República del Paraguay; o **B)** Una garantía bancaria otorgada por un banco internacional de primera línea y comunicada a la convocante a través de un banco establecido en la República del Paraguay, con autorización para operar emitida por el Banco Central del Paraguay. **Obs.: La Póliza o Garantía Bancaria deberá cubrir el monto total de lo anticipado.**

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACIÓN
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UOC Nº 4

CENTRO FINANCIERO Nº4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Jefatura

- - -

Debe Decir

CGC 15.1	- **Anticipo:** Se otorgará anticipo del 50% del contrato con la condición de presentar una Póliza o Garantía Bancaria en una de las siguientes condiciones: **C)** Una Póliza de seguros emitidas por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir pólizas de seguros de caución en la República del Paraguay; o **D)** Una garantía bancaria otorgada por un banco establecido en la República del Paraguay, con autorización para operar emitida por el Banco Central del Paraguay. **Obs.: La Póliza o Garantía Bancaria deberá cubrir el monto total de lo anticipado.**

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UOC

PATRICIO RENÁN BOGADO MILICHI
My DCEM JEFE UOC Nº 4 FAP